

# **GLOBALUVIS S.A.**

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO**

RESOLUCIÓN N° 108-CPO-017-2013-ANT-DPP

Quito, 19 de mayo de 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Ref: Transferencia de Acciones

Por medio de la presente comunico a Ustedes, que con esta fecha se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Sr. Diego Fabián Flores Perugache  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cedula de Identidad N° 1713398913  
Número de Títulos: 1  
Acciones Emitidas: 247  
Acciones Transferidas: 1  
Valor Total U.S. \$ 1,00

CESIONARIO: Sr. Flores Perugachi Edgar Santiago  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Cedula de Identidad N° 1717219800  
Número de Títulos: 1  
Acciones Transferidas: 1  
Valor Total U.S. \$ 1,00

FECHA de registro en los libros de la Compañía mayo 17 de 2015

Particular que comunico para fines consiguientes.

Atentamente,

Compañía de Carga Pesada y Logística GLOBALUVIS S.A.

  
Sr. Ricardo Bautista Minango

REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 19 de mayo de 2015

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA GLOBALUVIS S.A.

Presente.-

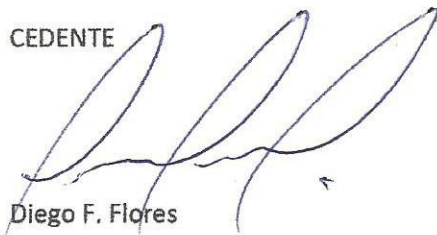
De mi consideración:

Conforme a disposiciones legales, en mi calidad de accionista de la Compañía, tengo a bien comunicar a Usted mi decisión de ceder una acción de las que poseo en la Empresa a favor del Señor Edgar Santiago Flores Perugachi con Cedula de Identidad N°1717219800.

Por tanto, sírvase registrar esta cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la Empresa y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

CEDENTE



Diego F. Flores

C.I. 1713398913

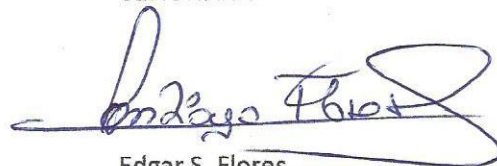
Cónyuge



Geovanna Valverde

C.I. 1716949886

CESIONARIO



Edgar S. Flores

C.I. 1717219800